

ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SALGADO ALBAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 24 días del mes de abril del 2017, a las 10:00, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "SALGADO ALBAN", en sus oficinas ubicadas en el Km 30 de la vía Quevedo, los socios de dicha compañía conforme el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito	Número de Participaciones	Porcentaje
Maria Dueñas S.	50,00	50	5%
José N. Dueñas S.	50,00	50	5%
Ana Dueñas S.	50,00	50	5%
Carman E. Dueñas S.	50,00	50	5%
Angela Almeida S.	100,00	100	10%
Olyg Salgado Albán	200,00	200,00	20%
Lucía Salgado Albán	200,00	200,00	20%
Total	700,00	700	70%

Preside la junta el señor José Nicolás Dueñas Salgado y como Secretario el señor Juan Carlos Mantilla.

Por encontrarse el 70% del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de acuerdo a la convocatoria, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los resultados del período fiscal 2016.

Se procede a deliberar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía para el período 2016.

Por secretaría se da lectura el primer punto del orden del día. El señor Juan Carlos Mantilla presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de La Compañía el cual pone a consideración de la Junta.

La Junta, luego de un breve análisis y deliberación del informe presentado y conforme se estipula en las doctrinas de la Superintendencia de Compañías decide aprobar de manera unánime el informe del Gerente General, calificándolo como favorable al mismo, así mismo resuelve aceptar la sugerencia de la Administración y decide reunirse en un plazo de 30 días para analizar y proceder con el aumento de capital propuesto.

2. Conocimiento y aprobación de los balances, estados financieros y de situación de la compañía 2016.

El señor Juan Carlos Mantilla en su calidad de Gerente General presenta los balances, estados financieros y estados de situación de la compañía los cuales pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por todos los Socios, y luego de una breve revisión se les aprueba de manera unánime:

3. Conocimiento y aprobación de los resultados del período fiscal 2016.

Por secretaría se da lectura del siguiente punto del orden del día, y toma la palabra el señor Juan Carlos Mantilla quien manifiesta que no se generó utilidades en el período 2016, en virtud de que la compañía ha sufrido una baja temporal en el precio de las materias primas que produce.

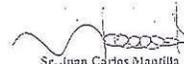
La junta, luego de un breve análisis y deliberación decide por unanimidad aprobar este punto.

Sin tener puntos que tratar y siendo las 10:100 la Presidente da por terminada la sesión.



Sr. José Nicolás Dueñas Salgado

Presidente



Sr. Juan Carlos Mantilla

Gerente General-Secretario